

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia 11001 40 03 057 2022 00184 00

Téngase en cuenta que la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A contesto en tiempo la demanda, una vez se vincule en legal forma el demandado Juan Carlos Tacan se seguirá el trámite que corresponda.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a81e0a1289b89aeb70a656faa9712f62aea4b181be58ec6ad8acdd49bac5daa**

Documento generado en 14/09/2022 07:05:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>